Carneros que traen con ellas segun y como se hace con los de
mas Vecinos =

Testimonio de las yervas =

La ciudad a cuerda que para el primer ayto los escrivanos del
traigan testimonio de los Vecinos ganaderos que de cinco años
a esta parte an tomado yervas y no an cumplido con la o
bligacion de dexar las crias en las carnizerias para que
visto se pase a resolver no se les de yervas respecto
de que no cumplen los dichos ganaderos y que se fraudan los
propios de esta ciud = y se bite para el primer ayto a to
dos los cavalleros regidores para nombrar cavo. regor. que
baya al campo al contadero de los ganados de los Vecinos
ganaderos y reconozer si conforma el manifiesto que tie
nen hecho con los que se le hallan = Y quedaron citados
los presentes y los ausentes se hizo notº a los porteros de sala =

Sobre el enbodegar se vino forastero en esta ciud =

que porquanto se a entendido se yntroduce en esta ciudad
para enbodegar vino de Reyno de Valencia
y de otras partes, con animo de no cumplir con las hor
denanças y Rs provisiones, que ay para la prohibicion
de dha entrada de vino, asi de Reyno como de
otras partes en el tiempo prohibido, lo qual es en
grave perjuicio de esta ciud. y de los Vecinos cosecheros
della por ser uno de los principales esquimos de su
trato, y enbodegandolo, los dueños del vino no lo bende
ran en la carreteria como se dispone por las hordenanzas